

Ventajas y desventajas de la política comercial en Colombia que han impactado en la comercialización del sector agrícola hasta la actualidad en un entorno nacional e internacional

Carolina Hincapié Escobar

Marian Jaramillo Sepúlveda

Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria

Facultad de Ciencia Administrativas y Económicas

Negocios Internacionales

Tutor

Marco Antonio Ruiz Correa

15 de mayo 2022

Tabla de contenido

Agradecimientos	4
Introducción	5
Resumen	7
Problema	8
Descripción del problema	8
Justificación	9
Objetivos	11
Objetivo general:	11
Objetivos específicos:	11
Metodología	11
Marco teórico	12
Antecedentes	12
Participación del campesinado	16
Política agraria con el Tratado de libre comercio con los Estados Unidos (TLC)	17
Política agraria con el Tratado de libre comercio con la Unión Europea (UE)	18
Principales dificultades del agro colombiano	19
Marco legal	20
Marco conceptual	23
Definición de conceptos	23
Política comercial:	23
Sector agrícola colombiano:	24
Proteccionismo	24
Ventaja	25
Desventaja	25
Entorno Internacional	26
Resultados	27
Matriz de categorías de análisis	27
Análisis y discusión de resultados	28
Primer categoría: Conocimiento política comercial	28
Segunda categoría: Apreciación de desarrollo del sector agrícola en Colombia	29
Tercera categoría: Apreciación de las instituciones	30
Cuarta categoría: Aspecto Internacional que conozca sobre el sector agrícola	31

Conclusiones y recomendaciones	33
Referencias	35

Tabla de anexos

Anexo 1	38
Anexo 2	39
Anexo 3	43
Anexo 4	43
Anexo 5	44

Agradecimientos

Se agradece especialmente a nuestro tutor Marco Antonio Ruiz por su ayuda, paciencia, apoyo, tiempo y los conocimientos brindados a largo de la realización de esta investigación. Agradecerle también a toda nuestra familia por darnos ánimos durante este proceso, por creer en nosotras y darnos fuerza, por confiar en nuestras capacidades y el apoyo diario. Se agradece igualmente a las personas que aportaron a esta investigación desde una opinión o conocimiento integrada al tema. Finalmente se le agradece a la Institución Universitaria Tecnológico de Antioquia y sus docentes por formarnos durante este periodo como personas y profesionales.

Introducción

Antes de dar paso al contexto en sí, es prudente hablar un poco acerca del sector correspondiente, en este caso, el agrícola, haciendo énfasis del mismo en Colombia, su comportamiento y desarrollo en materia de comercio.

Colombia es el único país de América Latina en el que durante los últimos diez años el sector agrícola ha crecido significativamente menos que la economía en su conjunto (Gómez, Restrepo, Valdés et.al, 2011, p 10).

La idea principal de esta investigación es dar a conocer las ventajas y desventajas de las políticas comerciales en el sector agrícola de Colombia, por ende se habla de la teoría de Adam Smith, se puede ver como Bajo, (1991) expresa que en dicha teoría, si un país exporta o importa mercancía en donde se tiene ventaja o desventaja absoluta en los costes en términos de producción se considera superior o inferior con respecto a otros países.

Encaminándonos a una evolución de esta misma teoría nos centramos en la teoría de la ventaja comparativa planteada por David Ricardo donde se basa en que un país le exporta a otro país la mercancía que le genera menor coste de producción y le importa a otro país la mercancía que le genera mayor coste de producción, creando así un beneficio equitativo (Bajo, 1991, p. 12).

Debido a esto en Colombia la teoría de ventaja comparativa es la que existe para este sector ya que según Stellan, R., Gutiérrez, J., De Vilchez, D., & Ochoa, M., (2018) para determinar esta teoría planteada, el sector agrícola emplea la metodología de un indicador de ventajas comparativas reveladas entre 27 países que son competencia para Colombia, generando como resultados tres rangos de productos agropecuarios donde muestran que su ventaja comparativa es muy alta.

En el primer rango se habla del café y sucedáneos de café, en el segundo rango habla de artículos de confitería hecha con azúcar donde Bélgica tiene una mayor ventaja comparativa y por último en el tercer rango están los productos vegetales en bruto y derivados de este, para este caso Holanda y Ecuador son los que están por encima de Colombia en la ventaja comparativa. Si bien estos productos no son totalmente del sector agrícola, estos tienen una participación muy evidente y vinculada con respecto a los materiales usados para hacerlos o

directamente son productos de este sector, por lo cual conlleva a que la teoría y los resultados expuestos anteriormente sean adecuados de mencionar en esta investigación ya que prontamente nos dará una base para entender las políticas comerciales propuestas.

La investigación a este tema se realizó por el interés de conocer cuáles son las causantes que inciden en el comportamiento del sector, en su desempeño nacional e internacional, todo esto a través de un análisis de teorías en las que se basó principalmente en la política de apertura comercial, dando un contexto amplio y considerable de la repercusión de esta en el sector agrícola. No sin antes, mostrar lo que esta trajo para el comercio colombiano siendo más específicos en el sector, desde los TLC, desde su población, desde los implicados en él y desde cómo se maneja también la parte interna en relación a todo lo demás y haciendo una mención de todo esto en el entorno actual. Con lo cual se permitió identificar las razones por las que esta política impactó de manera positiva y negativa al desarrollo del sector, con lo cual, por otra parte, permitió el análisis de dichas razones no solo en Colombia, sino también en relación al comercio con otros países mostrando el desempeño del sector desde una perspectiva internacional.

Resumen

Este documento expone las ventajas y desventajas de la política comercial en Colombia que han impactado en la comercialización del sector agrícola hasta la actualidad en un entorno nacional e internacional y para llevarlo a cabo se realiza una recolección de análisis de diferentes autores e instituciones participantes en el sector agro de Colombia, donde se aborda la política comercial y lo relacionado a esta. Donde finalmente se exponen unos resultados que se expresan mediante un análisis de variables partiendo de una investigación previa y una entrevista realizada a participantes del sector, con lo cual se destacó que no hay un lugar donde encontrar dicha política establecida a pesar de que existan instituciones que regulan e informan de estas, y además que, el cómo funciona el sector al interior del país, incide en el funcionamiento del sector en lo internacional.

Palabras claves: *política comercial, sector agrícola colombiano, ventajas, desventajas, entorno internacional, proteccionismo*

Abstract: This document exposes the advantages and disadvantages of trade policy in Colombia that have impacted the commercialization of the agricultural sector to date in a national and international environment and to carry out a collection of analyzes from different authors and institutions in the sector agro of Colombia, where commercial policy and everything related to this is addressed. Where finally some results are expressed that are expressed through an analysis of variables based on a previous investigation and an interview with participants in the sector. With which it will be highlighted that there is no place to find said established policy despite the fact that there are institutions that regulate and inform about these, and also that, how the sector works within the country, affects the operation of the sector internationally.

Keywords: *trade policy, Colombian agricultural sector, advantages, disadvantages, international environment, protectionism*

Problema: ¿Cuáles son los aspectos positivos y negativos de la política comercial que afectan y/o contribuyen el sector agrícola en Colombia en un entorno nacional e internacional?

Descripción del problema

Los cambios que se han manifestado en todos los contextos dentro del sector agrícola, se han dado por múltiples factores que se muestran de manera más marcada desde la apertura económica, por ejemplo, con el proteccionismo que se daba en ese entonces, y que hasta el día de hoy sigue presente, y con algo que se sigue evidenciando en la actualidad lo cual se representa en el poco apoyo que tiene este sector. Entonces, con esto ya aclarado, la problemática que se quiere abarcar va relacionada con las políticas comerciales que con el fin de respaldar al sector, también han traído consigo ciertas desventajas para una o varias partes involucradas dado el caso, tanto a nivel interno como externo.

Esto se ven involucrados varios sujetos, claramente la parte más afectada de esto, que es todo el sector agrícola y comprende desde los campesinos, las agroindustrias, hasta toda la zona rural. Por otro lado, esto es un problema que le compete a la población en general, debido a la volatilidad que maneja el sector agrícola en toda esta área del comercio, que se ve alterada por otros factores tales como el aumento del combustible, que esto realmente tiene una relación muy estrecha con los precios de dichos productos y por tal motivo llega a tocar a las personas de la ciudad. Y como se ha mencionado, las políticas deben partir de alguna entidad encargada de regular todo esto, de promoverlo, en este caso se tiene identificado al Ministerio de Agricultura, el Estado también es participante, todos ellos en conjunto se encargan de establecer estas regulaciones para el desarrollo del sector, para su beneficio y protección.

Trayendo esto a un contexto un poco más actual, se podría decir que para nadie es un secreto el decir que Colombia es un país con un potencial agrícola alto, pero poco explotado o quizá un sector un poco desarrollado. En los últimos años la población colombiana se ha visto afectada por como se mencionó anteriormente, la volatilidad de los productos provenientes de este sector, partiendo de diferentes hechos que han llevado a que esta no tenga una estabilidad por un buen tiempo, sino que por el contrario, continúe en ello. La mayoría desconoce las causas, es por ello que se decide plantear esto, para así poder describirlas e identificar qué es lo que lleva a que este sector en Colombia se vea tan abandonado y no se

logre un total desarrollo, todo esto a través de la identificación y el análisis de las políticas comerciales sabiendo que el objetivo principal es fortalecer este sector posiblemente no se esté dando un direccionamiento.

Justificación

Como se ha visto a lo largo de los años, Colombia porta una buena capacidad de suelos, temperatura y clima óptimo para la producción y mano de obra ya que parte de la población colombiana hace parte de este sector donde brindaría una correcta y óptima producción de los productos del sector agrícola, pero desde la apertura económica se tenía un modelo proteccionista basado en la sustitución de importaciones y hasta su actualidad que refleja un modelo más abierto con un cambio significativo pero aun así siendo un poco proteccionista y medianamente participativo en el mercado internacional. Sin embargo a este sector no se le brinda un adecuado aprovechamiento de su producción y comercialización debido a las políticas comerciales agrícolas actuales establecidas por el Ministerio de Agricultura, a pesar de que estas medidas sean inicialmente para fortalecer este sector, y su relacionamiento, es claro que donde hay unas ventajas también se presentan unas desventajas que se han podido ver reflejadas en las cifras actualmente, por ende es necesario dar a conocer cuáles son las razones de las desventajas de estas políticas para todos los involucrados los cuales son el sector agrícola y toda la población en general y también cómo afectan en un nivel internacional la participación de estos productos en el mercado.

Ahora, partiendo desde lo más general a lo más específico de este caso se obtiene que las políticas comerciales agrarias desde lo nacional han generado efectos en lo internacional como lo son la alta demanda de los productos, el alto flujo de importaciones referentes a este sector y su producción, la constante volatilidad de precios y la baja competitividad ante otros países vecinos. Es adecuado decir que este sector no tiene una constante mejora con respecto a su producción y comercialización, por lo cual este trabajo da comienzo a una exploración, identificación y análisis de las variables respecto a política comercial en lo agrícola.

Es importante resaltar y sin profundizar mucho en el tema que el sector agrícola respalda con su producción y comercialización al sector agropecuario, claro está, que a lo

largo de los años esto ha tenido sus altas y bajas. Se puede ver lo anteriormente dicho tomando los resultados de los dos últimos años en la participación que tiene el sector en el PIB de Colombia, la CODS (2021) dice que “ Si bien la actividad agropecuaria se ha venido recuperando, la participación de este sector en el PIB ha continuado cayendo, llegando en 2020 a 6.8%”, donde señala que ese año el porcentaje de este no mejoró, y según el Minagricultura en el año 2021 se obtiene en total una participación del 17,6% con respecto al Producto Interno Bruto (PIB) de Colombia, aquí se ve un comportamiento diferente, donde se vió una diferencia del 10,8%, por este motivo es importante darle un apoyo digno a este sector. Por lo tanto, la investigación da una visión más amplia, simplificada y entendible de las políticas comerciales agrícolas que le brindan al sector resaltando así las razones del por qué se ve afectado por las cambiantes políticas comerciales, dando ventajas y desventajas de las mismas en su participación en el mercado internacional, ya sea por baja producción, por la alta demanda de productos domésticos y su protección arancelaria.

Si bien esto se va a enfocar más en la actualidad, en los últimos años, es importante definir cuáles han sido desde un inicio las causas de este comportamiento en el sector, ver si tal vez siguen siendo las mismas o poder determinar con más facilidad las ventajas y desventajas que estas políticas comerciales, que estas medidas, trajeron al comercio del sector agrícola.

El análisis demuestra la heterogeneidad de las políticas de protección después de 1990 como un periodo en el que los precios mundiales cayeron significativamente y la tasa de cambio se apreció, algunos cultivos obtuvieron grandes beneficios de las políticas comerciales mientras que otros no pudieron hacerlo (Jaramillo, C. F. 2010, P. 12). Lo anterior demuestra la importancia de ubicarnos en las teorías desde dicha apertura, relacionando aquello con que actualmente continúa pasando, , teniendo en cuenta que pasados los años, en Colombia se han ido adoptando otras políticas comerciales según se presente el contexto mundial y dentro del país, respecto a lo mencionado por el anterior autor

Objetivos

Objetivo general: Definir las ventajas y desventajas de la política comercial en Colombia que han impactado en la comercialización del sector agrícola hasta la actualidad en un entorno nacional e internacional

Objetivos específicos: - Explorar las teorías y bibliografía que aporten en lo relacionado con políticas comerciales después de la apertura económica de 1991 y hasta el entorno actual para comprender cómo se ha dado el desarrollo de este sector.

- Identificar las razones del impacto de la política comercial de manera positiva y negativa al sector agrícola en Colombia dado en un entorno nacional e internacional
- Analizar las razones que han afectado a Colombia en el sector agrícola de manera nacional e internacional en la actualidad.

Metodología

Se expone una recopilación de información de diferentes autores que han estudiado y han dado una perspectiva sobre el desarrollo del sector agrícola en Colombia, donde se hace una apreciación de las distintas fuentes de información sin hacer una comparación, sino con la intención de mostrar que en las distintas fuentes se discute sobre los factores que podrían y pueden o no incidir en el desempeño que este ha tenido desde que se dio la apertura económica. Se estableció en un inicio que se basaría en tener un acercamiento en la búsqueda con alguna política comercial como tal para así dar un análisis donde se exponen ventajas y desventajas que se deducen desde lo investigado, dicho análisis se expondrá en este documento al final, teniendo soporte con los hallazgos hechos a través de una entrevista realizada a distintos participantes involucrados en el sector agro, de las cuales se expondrán sus respuestas en los anexos correspondientes.

Marco teórico

El presente marco teórico consta de cinco partes, en la primera parte se presentan unos antecedentes donde se exponen investigaciones anteriores sobre el tema, seguido de una breve contextualización de cómo se desarrolla una política comercial y una teoría sobre un estudio que busca dar a conocer un poco sobre la protección agrícola en Colombia. Una segunda parte que habla sobre el agro colombiano mostrando a un campesino como principal afectado incluso desde un comercio internacional. La tercera parte y cuarta parte haciendo referencia al TLC entre Colombia y EE.UU, y entre Colombia y la U.E respectivamente, y su relación con la política agraria. Y Una última parte donde se tratan las implicaciones que han ayudado a que el agro colombiano tenga las falencias que tiene y no se haya desarrollado completamente.

Antecedentes

Una política comercial cuenta con una estructura en la que influyen actores tanto a nivel interno de cada país, desde su forma de gobierno, la distribución del poder, las instituciones, intereses de cada país, como a nivel internacional, donde también se tienen en cuenta las instituciones y organizaciones internacionales, la influencia de otros países, y otras variables.

En el comercio se tienen en cuenta dos escenarios, uno nacional y otro internacional, estas políticas con sus diferentes grupos de interés, interactúan de forma diferente en ambos escenarios, de tal manera que los afecta en distintas proporciones y abarcando unas características propias en cada uno de ellos. Se tiene entonces que dentro de un entorno internacional se deben de tener en cuenta factores que a diario cambian en todo el mundo, para ser más precisos, se sabe que dentro de una economía donde se importan y exportan productos a diario se depende de variables como la tasa de cambio, de lo cual depende la volatilidad de los precios en el mercado nacional que a diario se manifiestan en los productos, esto dependiendo a su vez de los TLC que se establecen con otros países para tener mayor beneficio en relación al comercio , las oportunidades que este trae y el saber aprovecharlo, que de manera general abre muchas puertas a las relaciones. También hay que tener claro

que no es lo mismo la economía ni el comercio de un país como Colombia a la de un país como Estados Unidos, empezando por la interdependencia que países como Colombia tiene ante países como Estados Unidos, según Keohane y Nye, como se citó en Del Arenal (2008) entendiendo interdependencia como dependencia mutua, donde en la política mundial esto se refiere a efectos recíprocos entre Estados, donde se reparten costes y beneficios de manera equilibrada o desequilibrada, y de manera respectiva donde uno de ellos va soportar más los costes y el otro recibirá más beneficios.

Según la estructura planteada se obtiene que para Colombia han existido factores que son influyentes a la hora de formular una política comercial, estas se han creado a partir de momentos históricos o situaciones que hayan experimentado en el contexto colombiano, por ende, mencionando un orden cronológico de estos sucesos geopolíticos presentado por Gallardo & Vallejo (2018) que se podría comenzar por el acuerdo de Bretton Woods el cual también fue usado para la fundación del Banco Mundial y el Fondo Monetario, opinión de la Comisión Económica para América Latina con respecto al modelo de sustitución de importaciones, estos siendo uno de los muchos factores que conllevaron a crear políticas comerciales. Así mismo, destacan que Colombia desde sus inicios ha tenido procesos proteccionistas los cuales llegaron a depender solamente de las divisas que entraban al país y a las exportaciones de café. Por ello:

Hasta 1990, el objetivo de la política comercial de Colombia fue la racionalización de la estructura de la protección y de los incentivos ofrecidos a las exportaciones no tradicionales”. Los objetivos de la política comercial colombiana después de 1990 fueron “el aumento de la competitividad, la diversificación de la producción y la promoción de la integración en la economía mundial (OMC, 2006, p.22 como se citó en Gallardo, Vallejo, 2018, p.11).

Pero, ¿por qué se llegó a esto?, según dice Nájjar (2006) la agricultura colombiana sería un motor para la economía al realizarse la apertura económica, pero, realmente se vio afectada ya que al menos un millón de campesinos perdieron lo invertido en los cultivos, entre otras de las cosas que también representó pérdida para ellos.

Por otro lado, teniendo en cuenta la postura anterior, se debe exponer también una postura con una visión diferente a la implementación de estas políticas comerciales en el sector agro, porque como se dijo en uno de los apartados al inicio, donde se identifiquen unas ventajas, deben haber unas desventajas. Entonces, para Jaramillo (2001), el otro lado de las políticas comerciales en Colombia es el siguiente:

A striking feature of the Colombian experience is that living standards improved significantly for most rural inhabitants between 1990 and 1997, despite poor overall agricultural performance. The bulk of the rural population enjoyed rising incomes, with the greatest gains going to the poorest families. This is the result of growing employment opportunities in urban areas, nontradable crops, and rural service sectors.

Así mismo, se habla de una variable que ha estado presente en todo este tema del comercio colombiano, sobre todo en este sector, que desde la apertura ha tenido dificultades, y es el proteccionismo. El siguiente autor menciona que son varios los factores que después hacen que la agricultura esté en este punto, a parte de las políticas, entonces es algo a lo que se deben enfrentar todos los países en general, FAO (2003) dice:

Real farm prices of tradables in domestic markets decreased, leading to strong pressures by farm lobbies for renewed protection and subsidies. In some cases, most notably in Colombia, the situation was such that there was political backsliding by the mid1990s, a reversal of the reformist trend and a return to protectionism (p.225)

Un análisis de lo que significa las políticas comerciales en Colombia, desde antes de la apertura económica de los 90s, es el estudio de Gallardo & Vallejo (2019), el cual indica que la economía colombiana ha sido testigo del incremento de las relaciones comerciales con el mundo. Inicialmente se hace un recorrido por el concepto y los inicios del comercio internacional, para posteriormente describir la política y la evolución del sector externo colombiano para el periodo 1970–2016. El autor afirma que el país ha incrementado su volumen comercial durante todo el periodo; sin embargo, indica a su vez, que en 33 de los 47 años de estudio incurre en déficit comercial. Gallardo & Vallejo (2019), también define los instrumentos de política implementados en la liberalizando la economía nacional, pero

también indica que existe una baja diversificación y dependencia de exportaciones tradicionales. La política comercial colombiana se explica, en gran parte ha sido reactiva y ha operado para hacer frente a bonanzas cafeteras y petroleras o disponibilidad de divisas, contrario a un enfoque de planeación a largo plazo.

Dentro de las conclusiones de Gallardo & Vallejo (2019) para su investigación, se indica el alarmante nivel de endeudamiento de Colombia. En un período de 43 años, Colombia posee una deuda comercial con el mundo de 67 887 millones de dólares. Evidentemente esto representa una la falta de planeación de una política comercial, que no ha realizado reformas estructurales más profundas que incrementen verdaderamente las exportaciones colombianas, y que tampoco ha logrado su diversificación, especialización y generación de mayor valor agregado.

Ahora bien, es cierto que la política comercial se viene dando antes de la apertura económica y siguiendo el estudio de Perfetti (2017), se señala que después de la década a finales de los 90, donde se estaban dando los procesos de apertura en el mundo, el análisis de la política comercial en apariencia pasó a un segundo plano, tornándose en algunos casos como algo irrelevante, tanto en el plano político, como en la academia. Sin embargo, al día de hoy puede hablarse de dos acontecimientos que implicaron el resurgimiento del tema: En primer lugar, el considerable incremento en la aplicación de medidas no arancelarias al comercio internacional, y en segundo lugar, la emergencia de nuevas metodologías y modelos, específicamente mejores fuente de información, que propenden una mejor comprensión, tanto de los efectos de los acuerdos bilaterales, como de la implementación unilateral de políticas comerciales en múltiples estamentos. La protección arancelaria es una pieza clave de la política comercial agrícola de cualquier país. Sin embargo, los resultados no han sido los mejores: en la última década, el valor de la producción agrícola a precios básicos ha pasado de representar el 5.9% del PIB en 2005, a 4.6% en 2014. Las exportaciones, pasaron del 1% del PIB al 0.6%, mostrando signos de un bajo dinamismo. Dados los diversos impactos derivados de la protección al sector agropecuario colombiano, Fedesarrollo en conjunto con la Universidad EAFIT, adelantaron este estudio que tiene como objetivo

principal establecer la situación actual de la protección agrícola en Colombia, así como los efectos y costos que representa para la industria agropecuaria.

Participación del campesinado

Por otra parte, se tiene la investigación realizada por Cortes (2014), sobre la participación del sector agrícola y del campesinado en el comercio internacional, siendo una reflexión sobre los problemas que viene enfrentando este segmento de la población, quienes son, primariamente los mayores afectados dentro de todas las políticas comerciales del agro, ya que en la mayoría de los casos, como ocurre actualmente, dependen de insumos básicos que se producen en otros países, debiendo el país importarlos a precios variables, que dependen del costo del dólar, de los conflictos a nivel internacional, etc. Cortes (2014), también presenta en su estudio, que el sector agrícola colombiano ha presentado fuertes inconvenientes frente a las políticas comerciales que se han implementado por los gobiernos de turno y la intervención de las diversas organizaciones internacionales en la búsqueda de obtener los mejores beneficios y las mayores ganancias de la internacionalización, generando un paulatino descuido sobre la importancia que tiene este sector y que tiene Colombia como una de los países que tiene todas las condiciones para explotar inteligentemente el agro, tanto para consumo nacional, como internacional. Por otra parte, la exclusión de las necesidades de los campesinos como fuente de dichos recursos. Indudablemente los campesinos colombianos han sido los más afectados con su incursión en el comercio internacional, fundamentalmente con la implementación del TLC con los Estados Unidos, que ha dejado un rezago considerable en el fortalecimiento del agro colombiano, al sustituir importantes productos que pueden producirse en Colombia, por productos del agro que provienen del extranjero, muchas veces justificando su bajo precio y calidad, algo que no es del todo cierto, como lo muestra la autora, ya que en Colombia, si se otorgan elementos de base claves, se podría tener una industria agroalimentaria fuerte, que no solamente solvente el consumo nacional, sino que también pueda exportar y suplir falencias de estos productos en otros mercados.

Política agraria con el Tratado de libre comercio con los Estados Unidos (TLC)

Referente a las implicaciones que tuvo el TLC en la política agraria de Colombia, se cuenta con el estudio de la CEPAL (2013), que establece dicha negociación es la más reciente, compleja e importante del ámbito comercial de Colombia, y señala cinco etapas secuenciales diferenciadas y, al mismo tiempo, relacionadas entre sí: La primera es la preparación, la segunda es la negociación, la tercera es la aprobación, la cuarta es la implementación, y la quinta y última es el aprovechamiento y administración de lo acordado.

Los autores también presentan su contenido e impacto técnico, político, y social, destacando que es uno de los tratados que más repercusiones ha traído para el país, tanto positivas, como negativas, al generar toda una conversión económica en lo que respecta a la economía colombiana antes y después de la entrada en vigencia del tratado.

Referente a las etapas del TLC en Colombia se destaca: En primer lugar se le otorga importancia a la preparación técnica y estratégica del equipo negociador del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Colombia y de las demás entidades de Gobierno de los sectores agropecuarios, como también a la concreción de las propuestas de negociación basadas en un acervo creciente de experiencias (Banco Mundial, 2014).

En la etapa de aprobación, la CEPAL indica que se demoró más de lo previsto y comprendió muchos contratiempos, especialmente en la burocracia de Washington D.C, que toma estos temas con mucho detenimiento, haciendo un análisis acucioso de las partes que lo componen. Las otras fases de implementación se abordaron desde una perspectiva práctica, señalando lo que falta tanto en Colombia como en EEUU para que el TLC entre plenamente en vigor, de acuerdo a los objetivos propuestos, por tanto, la fase de implementación según la CEPAL es compleja. La experiencia de Colombia otorga alertas acerca de los aspectos que se deben evitar, garantizando que las bondades del TLC negociado con EEUU mantengan su esencia.

Para el aprovechamiento del TLC, la CEPAL plantea tiempo diferencial, de corto, mediano y largo plazo, determinando periodos en los que es necesario la identificación de las tareas por realizar, según los periodos de tiempo establecidos.

Finalmente, se señalan los principales componentes de la Agenda Interna Agropecuaria y Sanitaria desde la óptica colombiana y de la Agenda de Cooperación Técnica acordada con los Estados Unidos, y cuya implementación son un apoyo de vital importancia para

Colombia, su agricultura y las autoridades sanitarias nacionales. La CEPAL, también indica que lograr los postulados del acuerdo, requiere de un destacado esfuerzo colectivo de concertación. El documento, a su vez cuenta con un glosario, que permite comprender mejor la terminología empleada.

Política agraria con el Tratado de libre comercio con la Unión Europea (UE)

Entre los acuerdos principales que estableció Colombia, se encuentra el TLC con la Unión Europea, implementado desde el año 2013. La investigación planteada por Capacho (2021), tiene por objeto determinar la incidencia del TLC firmado entre Colombia y la Unión Europea, sobre las exportaciones del sector agrícola en Colombia para los años 2009-2019. En el informe sobre los acuerdos comerciales vigentes en Colombia, otorgado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT) se observa que la UE es el segundo destino de las exportaciones de Colombia, representado por un 14.47% detrás de Estados Unidos (al año 2019).

Entre los subsectores del sector agrícola que recibieron una mayor reducción arancelaria, se encuentran el café sin tostar, aceite de palma en bruto, aguacates, cacao y frutas.

Tanto el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MinAgricultura) así como el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinTIC) hicieron un análisis para identificar los productos con mayor potencial exportador del sector agropecuario y agroindustrial. Dichos estudios estuvieron basados en los análisis hechos por: Política de Desarrollo Productivo (Ministerio de Agricultura y Ministerio de Comercio Industria y Turismo, 2017), Mapa Regional de Oportunidades (Ministerio de Agricultura, 2016 y Priorización de productos (ProColombia, 2015).

Los productos identificados con potencial exportador según el análisis hecho por los dos ministerios fueron:

1. Frutas: Aguacate Hass, Piña, Mango, Cítricos - Lima Tahití y Pasifloras.
2. Cacao: Cacao en grano y sus derivados.
3. Pecuario: Carne bovina, Piscicultura, Carne porcina y Lácteos procesados.
4. Alimentos procesados: Productos de panadería y molinería, Snacks y Frutas procesadas.

El Ministerio de Agricultura, en base a estos productos, creó un plan llamado “Colombia Siembra” con el fin de poder aumentar la producción agropecuaria del país. Se define la siembra de un millón de hectáreas adicionales en total a las existentes en el país entre el 2015 y el 2018, para lograr mayores índices de productividad y garantizar una oferta constante y de calidad de los mencionados productos.

Adicionalmente, el Minagricultura, presenta un análisis de los resultados desde el 2010 hasta el 2018, donde se destaca que el PIB aumentó 6.5% durante este periodo; así como una generación de 290.000 empleos.

Principales dificultades del agro colombiano

Múltiples factores han incidido en que el sector agro y las políticas orientadas a este sector, no se hayan desarrollado completamente. Elementos como la pobreza, la desigualdad social, los altos costos de insumos productivos, extensas concesiones de tierra dedicadas a la ganadería, etc, han generado que, al día de hoy, existan falencias en este sector. Un estudio que analiza algunos de estos postulados es el de Castaño (2014), quien afirma que los altos índices de pobreza afectan considerablemente el desarrollo y la productividad del campo, indicando que las posibilidades de que el crecimiento económico de la agricultura pueda distribuirse de una manera equilibrada en la población campesina, imposibilita que se mejoren las condiciones de vida en las zonas rurales y ocasiona problemáticas sociales y de orden público.

De otra parte, referente a la infraestructura de transporte, es precaria la que existe, y falta financiación para los nuevos proyectos, ya que no hay una regulación y normatividad asociadas al transporte de carga, infraestructura y logística en las áreas rurales y las vías terciarias del país, desconociendo, por ejemplo, los beneficios que otorgan los trenes de carga para la conexión entre las ciudades y las regiones rurales. Castaño (2014), también señala que la infraestructura para el control, manejo y aprovechamiento de aguas, lo que imposibilita el desarrollo socioeconómico de las comunidades rurales y afecta la comercialización efectiva de sus productos.

Del mismo modo, también se exponen rezagos en la industria del café, que, según la balanza comercial del sector agropecuario y agroindustrial, la producción cafetera, viene acarreado desde el 2010 un déficit en sus ingresos debido a los bajos precios en el mercado internacional y el alto costo de las importaciones (Federación Nacional de Cafeteros, 2014).

La investigación de Castaño (2014), otorga bases importantes para el análisis de las dificultades agrarias, utilizando una metodología cuantitativa en todos los casos expuestos, con amplios gráficos, tablas, índices e indicadores, y logrando un repaso de los grandes temas que según el autor, inciden en el atraso de las políticas agrarias comerciales en Colombia, como lo son: Sobrecosto de fertilizantes, uso de tierras, Desarrollo rural y calidad de vida, Infraestructura, Innovación tecnológica, Inversión y financiamiento y la posición del Estado ante las dificultades del sector agrícola en Colombia.

Marco legal

Mediante diversos hallazgos que se han presentado a lo largo de esta investigación se puede añadir que estas políticas comerciales del sector agrícola en Colombia se basan en tratar de integrar diversas leyes, normativas, artículos y/o decretos que están inmersos en estructuras mucho más complejas con respecto al apoyo en el entorno nacional e internacional de Colombia, por ende, se fundaron organizaciones que se encargan de regular este mismo desarrollo tomando los aspectos legales que tengan que ver con todo el sector agropecuario en general, también buscando solucionar las problemáticas que se han presentado a lo largo de la historia para así tener una infraestructura y una evolución constante para el campesino, los productores y todo el entorno involucrado.

Comenzando con el Ministerio de Agricultura que según sus cargos establecidos ha regulado leyes a lo largo de los años desde que se dio la apertura económica, tomando en cuenta que en la actualidad una de sus principales funciones es formular proyectos ante alguna problemática que requiera una solución en la zona rural que afecta directa o indirectamente al sector agropecuario, para ser un poco más exactos.

Tenemos la ley 160 de 1994, esta se refiere la creación de un Sistema Nacional de reforma agraria y Desarrollo Rural campesino básicamente es un subsidio de adquisición de tierras

que se le atribuye al campesino teniendo como objetivo mejorar el ingreso económico y la calidad de vida de la población campesina (Ministerio de Agricultura, 1994).

En la misma línea, la ley 101 de 1993 es más óptima a considerar que se fundamenta en la producción y comercialización de los productos del sector agropecuario y pesquero estando reflejado en los artículos 64, 65 y 66 de la Constitución política de Colombia, sus objetivos como tal es proteger el desarrollo de las actividades agropecuarias y pesqueras otorgando protección en la producción de alimentos, la adecuada infraestructura del sector, factores de desarrollo tecnológico, asistencia técnica a los productores y establecer fondos de estabilización de precios (Ministerio de Agricultura, 1993).

Estas leyes prometen una mejor calidad de vida a los campesinos que labran las tierras del sector agropecuario, un desarrollo de infraestructura en las líneas de producción y estímulos para incrementar la participación de los encargados de las negociaciones generando así más reconocimiento internacional. Si bien no es directamente una política comercial va muy de la mano con el proceso que se necesita para hacer uso de esta, en este sentido podemos decir que si los campesinos tienen estas leyes en funcionamiento se podría generar una mayor calidad en los productos.

Por consiguiente, se dice que el ICA tiene como función prevenir controlar y erradicar el manejo de plagas y enfermedades frecuentes para así generar un interés económico nacional y local, también se encarga de crear normativas y políticas que ayuden al desarrollo sostenido del sector, un ejemplo de éste es la resolución No. 001794 del 3 de septiembre del 2004 esta se centra en un Sistema de revisión previo a la radicación de las solicitudes de registro para fortalecer la ventanilla única para el registro y control de plaguicidas químicos de uso agrícola, su objetivo es darle un direccionamiento a los usuarios que ya están registrados para que tengan un cumplimiento de trámites y documentos, también proponer planes de mejora en el sistema general agropecuario (Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), 2004). Deduciendo la resolución se determina que este registro es un cumplimiento de los requisitos exigidos por el ICA para autorizar a los usuarios de que ejerzan su actividad económica con respecto al sector

Ligado a esto, el Ministerio de Comercio también hace parte de estas legalidades ya que los acuerdos del TLC son parte fundamental para la comercialización de este sector sin entrar en mucho detalle el TLC que tiene Colombia con Estados Unidos en el año 2006 entrando en vigencia en el año 2012, tienen una aprobación mediante la ley 1143 del 2007 aparte de su comercialización de productos se comprometen a cooperar con el comité permanente sobre asuntos sanitarios y fitosanitarios vinculándose a la aplicación de medidas sanitarias y fitosanitarias de la OMC, se dedica a proteger la salud, vida humana, animal y/o vegetal. Precisamente para este TLC se establece que el objetivo era alcanzar el acceso a mercados necesarios para el comercio agrícola obteniendo un beneficio mutuo (Ministerio de Comercio, 2007).

Continuando con el tema se aprecia, que si se habla del Tratado de Libre Comercio (TLC) también se debe tomar como ejemplo un decreto del arancel con respecto al producto más exportado del sector Agrícola En el tratado que tiene Colombia y Estados Unidos el cual según el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (2016) el decreto 2153 de 26 de diciembre del 2016, es el decreto que está ligado al arancel 09.01 de los productos derivados del café, se refiere a la clasificación de mercancías en la nomenclatura y rigiéndose por títulos de las secciones de los capítulos, los subcapítulos, el valor y referencia a artículos de un determinado alcance del mismo. No está demás decir que los decretos se encargan de establecer normas al momento de modificar el arancel de aduanas generando una simplificación en la clasificación de mercancías, esto se utiliza para que el usuario pueda completar su proceso de exportación o importación verificando en el sistema de la DIAN que todo esté correctamente con respecto al arancel del producto.

En esta misma medida, la Constitución política especialmente en el artículo 65 que hace referencia a la protección del Estado en la producción de alimentos, para esto se le concede a las actividades agrícolas, pecuarias y pesqueras, una prioridad en el desarrollo integral, construcción de infraestructuras físicas y adecuación de tierras. También hace énfasis en la investigación y transferencia de tecnologías para aumentar la productividad en alimentos y materias primas (Corte constitucional, 1991).

Para finalizar, por lo general todos los acuerdos, decretos, políticas, artículos y leyes influyen de manera directa o indirecta en la investigación, porque ayudan a determinar por medio de una comparación objetiva las ventajas y desventajas que se crean partiendo del comportamiento visto en estos últimos años mostrando los constantes cambios en las políticas comerciales en el entorno nacional e internacional del sector agrícola en Colombia, es decir, que se podría deducir que los constantes cambios de las políticas comerciales se dan mediante las instituciones que están encargadas de regular todas las normativas y/o legalidades del sector agropecuario en Colombia, pero siendo más específicos y tomando solo el sector agrícola, se dará la comparativa entre lo visto anteriormente pero enfocándose en un entorno actual al finalizar los hallazgos.

Marco conceptual

En el presente marco conceptual, se abarcarán los conceptos claves del trabajo donde se darán a entender desde la perspectiva de diferentes autores y de igual modo, cómo hace presencia en la presente investigación.

Definición de conceptos

Política comercial: para pasar a entender el termino de manera más amplia, se toma la postura de Echeverry (2017) en donde menciona que una manera de definir esta es como una serie de estrategias, donde los países buscan poder incursionar al mercado mundial y a su vez defenderse de este en caso de que se vea amenazada la industria nacional, todo esto teniendo en cuenta los distintos grupos de la población y sus necesidades, que comprende a los empresarios, consumidores, empleados. Y, tomando lo que dice Steinberg (2006), donde menciona que la política comercial se da en dos niveles, uno doméstico y uno internacional, que en el nivel doméstico esta tiene una base en la oferta y la demanda donde ve las preferencias individuales y las preferencias políticas y de la burocracia respectivamente, lo anterior determinado por la estructura del Estado. El otro nivel, el internacional, se basa en algo más estratégico de seguridad y de los regímenes internacionales, donde se manejan los conceptos de liberalismo y proteccionismo.

Se logra entender entonces que dentro de la investigación las políticas comerciales son estrategias que Colombia, a través de entidades que regulan esto, crean e implementan, y estas son manifestadas con leyes y demás, para así ayudar la protección y desarrollo del sector.

Sector agrícola colombiano: para entender sobre este un poco más, se considera importante abarcarlo desde el contexto de cómo se ve este a nivel mundial, por ello, tomando parte de lo que menciona Gómez, H., Restrepo, J., Nash, J., et al. (2011), el balance que resulta de la evolución del mercado internacional y el desempeño que tiene el agro colombiano, es algo extraño. Ya que en pocas palabras, dice que tiene una demanda que se mantiene activa y puede que cuente con los recursos para ello, además de que hay presupuesto público, el sector no crece como debería hacerlo, a diferencia del resto de la economía y a diferencia de otros países de la región. Entonces, dentro de la investigación se considera un punto de partida para lograr identificar aspectos que finalmente permitirán hallar y analizar las ventajas y desventajas del sector como se menciona en los objetivos.

Política agraria: se empieza por decir que una política en cualquier sector se identifican principalmente haciendo relación a leyes, u otras, entonces, en el sentido de una política agraria, que como lo dice el nombre, pertenecientes al sector agrícola, serían leyes que regulan el sector a través de las importaciones de productos agrícolas encaminadas o con un objetivo de que el desarrollo del sector en Colombia sea bueno por ejemplo. Hablando de eso, un ejemplo destacado en Sanabria & Caro (2021) es el plan de gobierno en 1982-1986 donde se planteaba de manera general que la política agraria en ese entonces buscaba la capacidad de autogestión de las comunidades campesinas, donde se pretendía otorgar respaldo institucional a los campesinos agricultores, teniendo participación en aspectos de la política agraria y los efectos a nivel local, además de beneficios económicos.

En parte del texto se menciona la política agraria como un concepto importante, tanto en los tratados como en lo que se quiere para el sector dentro del país, lo que estas políticas agrarias involucran o cómo se involucran de alguna manera en todo el desarrollo y contexto del sector.

Proteccionismo: el siguiente autor data y define el proteccionismo desde una época un poco más llevada a la antigüedad, ubicada en los grandes imperios, el comercio más clásico

(mercantilismo) donde los ingresos eran oro y plata. Dice entonces Pereyra (2021) que el proteccionismo el cual en ese entonces ejercían los grandes imperios, era un elemento de la política exterior que daba posición de liderazgo antes sus adversarios, así lograban tener un avance industrial que sería significativo con la llegada de la revolución industrial, y además mantenían una balanza con un superávit y esto los convertía en un Estado más rico y poderoso. Finalmente dice que esto era más como una política de bienestar, donde los grandes metrópolis que eran proteccionistas, obtenían todo esto se podría decir que gracias a las colonias. Ahora, situándonos en una época más en materia de regulación a este proteccionismo ahora se tiene a la Organización Mundial del Comercio (OMC), por ello Rojas, J., Aguirre, A., & Berrera, D. (2017) menciona que la OMC tiene muy bien reglamentado esto con la aplicación de los instrumentos para no permitir que dicho proteccionismo se expanda injustificadamente, ya que restringir de manera excesiva puede afectar el panorama del crecimiento económico, lo cual es negativo. Dentro del texto esto va muy ligado al tema de la política de apertura comercial, ya que Colombia en esta, deja atrás el modelo proteccionista que maneja antes, o al menos eso trata de hacer para abrir paso al libre comercio que significaba este nuevo periodo en relación a las alianzas con otros países a nivel de comercio.

Ventaja: de manera personal, se logra entender por ventaja una situación de comparación donde se sacan a relucir lo mejores aspectos de cierto tema o algo en específico, por ejemplo, en el siguiente documento, donde se habla de las ventajas y desventajas de la biotecnología para la agricultura, Sánchez (2003) menciona que las micotoxinas llegan a ser fatales para caballos y cerdos y que posiblemente sean cancerígenas para el humano. Menciona que de ello, estudios hechos en híbridos de maíz e híbridos no transformados, exponen que los híbridos de maíz producen una reducción en las micotoxinas, lo cual es una ventaja.

En contexto, se trata entonces de comparar y obtener los beneficios y aspectos buenos a resaltar de lo que es el sector agrícola en relación a la política de apertura comercial, lo bueno que se sacó de una cara nacional que ayuda a destacar ante la cara internacional.

Desventaja: igualmente, de manera personal, se logra entender por desventaja como un aspecto negativo, un aspecto menos favorable, de algún tema o algo en específico. En el

siguiente documento donde se habla de los transgénicos en América Latina y el Caribe, se aprecia como desventaja lo siguiente

No obstante, la utilización de las nuevas variedades no ha dejado de suscitar controversia, pues diversos círculos han hecho ver las desventajas que ofrecen en dos aspectos fundamentales: en primer lugar, según se sostiene, las variedades transgénicas pueden entrañar graves peligros para la salud humana y animal y el medio ambiente. En segundo lugar, a diferencia de lo que ocurría con la revolución verde, las nuevas tecnologías están mayoritariamente en manos de unos pocos consorcios transnacionales, los cuales podrían ejercer un control casi total sobre la producción agrícola de todo el mundo, con graves consecuencias para los países en desarrollo y los agricultores más pobres

Es la contraparte, donde se representa el aspecto negativo a destacar dentro del sector agrícola, mencionado a través de falencias que el sector tiene y lo que estas significan dentro del desarrollo del mismo tanto en lo nacional como en lo internacional.

Entorno Internacional: para un entorno internacional es importante recalcar ciertas variables que lo acompañan dentro de un marco internacional como lo logran hacer Vanegas, J., Restrepo, J., Aníbal, G., Mariano, A. (2015), de la mano de una investigación donde reúne a diferentes autores, donde se logra apreciar cómo establece una relación entre términos como globalización, comercio internacional (tendencias, impactos, modelos), instituciones, organizaciones y organismos que acompañan y regulan todo en tema de comercio, las relaciones comerciales que van de la mano con los tratados comerciales, acceso a los mercados internacionales, exportación e importación, política internacional.

En este orden de ideas, todo se tuvo en cuenta a la hora de plantear y realizar la investigación, teniendo en cuenta que esto es todo un conjunto, que todo conforma un escenario internacional, el cual se debe tener en cuenta a la hora de plantear un análisis sobre que se debe hacer bien o que no se debe hacer para lograr destacar en dicho escenario.

Resultados

En este apartado presenta los resultados recogidos mediante el instrumento de recolección de datos, una manera más simplificada de las respuestas o parte de las respuestas que son relevantes para los análisis, a través de una tabla donde se señalan cuatro categorías a las cuales a cada uno se les hará su respectivo análisis en el siguiente apartado. Las categorías fueron identificadas y seleccionadas con el propósito de poder dar respuesta a cada uno de los objetivos planteados al inicio de la investigación

Matriz de categorías de análisis

Categoría	Agrónomo	Consumidor	Vendedor
Conocimiento política comercial		Sería como el Tratado de Libre Comercio	Afectan al campesino porque es el que menos beneficios tiene
Apresiasi3n de desarrollo del sector agrícola en Colombia	La tecnología para los cultivos también muy mínima nosotros estamos desarrollando plantación en escala muy grandes con la tecnología de hace 40 años atrás, la mano de obra cada día es más delicada, no hay un centro de formación para el campo está el Sena pero forman técnicos y tecnólogos y en esto se necesita también otras ramas diferentes, hay demasiado desconocimiento, hay miedo a la inversión y tampoco hay cooperación. Básicamente lo que hacen es armarse grupos de inversión entonces nosotros básicamente vamos y tocamos la puerta directamente al país dónde vamos a vender para eso no hay intervención ni del estado ni nadie	Porque todo lo están enfocando es en importar, y no buscan la forma para que en Colombia se pueda hacer eso. Una de las problemáticas y es que hay que importar y el precio de la importación de duplicado por el alza del dólar, además por los conflictos que hay. Yo creo que es bueno en muy pocos factores y malo casi que el 80%	Mucha escasez
Apresiasi3n de las instituciones	El Ministerio se encarga de velar por el desarrollo y el crecimiento agrícola del país, pero del ministerio lo único que tenemos es ausencia. Comencemos con algo simple no hay señal y tampoco hay datos, la actividad a escala de lo mínimo es que tenga señal, el ministerio habla de cosas en la ciudad. Si entras a la página del Ministerio de agricultura del país y buscas donde están todas las estadísticas del país en áreas en producción cosa que los técnicos necesitan para poder ver los márgenes y ver el comportamiento del último año de actualizaciones es del 2017 y al que más esta es del 2018 y está incompleto ósea no hay estadísticas y si no hay estadísticas no hay con que tomar decisiones.		
Apresiasi3n internacional que conozca sobre el sector agrícola	Si le debemos a alguna de las políticas que es la apertura para hacer inversión en el país pues por hoy se ha logrado unas alianzas importantísimas para el país y ha logrado atraer grandes inversiones de extranjeros. Las políticas del Global Gap son unas normas internacionales que nos dan unos dictámenes, parámetros que ponemos nosotros.		

Tabla 1 Categorías de análisis

Análisis y discusión de resultados

Después de haberse definido la metodología de la investigación, y realizar la revisión bibliográfica correspondiente, se da paso al proceso de análisis al que se llegó por medio de la realización de las entrevistas, las cuales se hicieron con el objetivo de responder a las incógnitas que se tenían, y de responder a uno de los objetivos de identificar las razones por las cuales las políticas comerciales han impactado de manera positiva y negativa en Colombia, en un entorno nacional e internacional. En el análisis cuenta con cuatro categorías, una primera categoría llamada Conocimiento de política comercial, la segunda categoría apreciación de desarrollo del sector agrícola en Colombia, la tercera categoría apreciación de las instituciones, y una última categoría llamada aspecto internacional que conozca sobre el sector agrícola, donde en cada una de ellas primero se mencionaran las ventajas y/o desventajas que cada una arrojó, pasando a darle soporte con la postura de algún autor y finalmente presentar los aportes a la investigación en general.

En el anexo N°1 se muestran las preguntas que fueron estructuradas para realizar a los tres entrevistados, que consta de 11 incógnitas prestadas para responder de manera abierta.

En el anexo N° 2 se encuentran las respuestas del primero entrevistado, el cual se identificará con el nombre de “agrónomo”, donde se muestran adicionalmente seis preguntas que surgieron a medida que la entrevista se iba desarrollando, igualmente fueron de carácter abiertas.

En el anexo N°3 se encuentran las respuestas del segundo entrevistado, el cual se identificará como “consumidor”, donde una de las 11 incógnitas no fue respondida.

En el anexo N°4 se encuentran las respuestas del tercer entrevistado, el cual se identificará como “vendedor”, donde tres de las 11 incógnitas no fueron respondidas.

Primer categoría: Conocimiento política comercial

El conocimiento que se tiene acerca de estas políticas comerciales es limitado, el agrónomo tenía conocimiento respecto a la definición, mas no sobre alguna política comercial en específico, sin embargo, también pudo recalcar que en el sector se presenta desconocimiento debido a factores que se mencionarán más adelante, el consumidor y el vendedor no tienen clara una definición de política comercial, por ende, no sabían que se implementaban

políticas comerciales, que aplicaran al sector o cual era el propósito de estas. Lo cual es algo negativo y representa una desventaja, ya que el desconocimiento representa que hay una falencia en los canales de información de las instituciones hacia los diferentes grupos de la población a los cuales les compete esto, y se dice que hay falta de información porque, o es ambigua o no se da, y como desventaja al no conocer esto, implica que no se hace un aporte a una participación más activa de los comerciantes y/o campesinos, al sector rural. Con lo anterior enunciado los autores (Perfetti, J., Botero, J, Oviedo, S, et al. 2017) exponen el conocimiento de 3 períodos con respecto a la política comercial del sector agrícola en la historia de Colombia los cuales son: la sustitución de importaciones, la promoción de exportaciones con protección del mercado industrial interno y la apertura comercial. Estas políticas a pesar de estar presentes en la actividad del sector, se encuentra que entre los entrevistados no se identifican como una política comercial sino más bien como hecho ocurrido.

Segunda categoría: Apreciación de desarrollo del sector agrícola en Colombia

Respecto a la apreciación del sector agrícola en general, cada uno de los entrevistados difiere en su opinión desde el papel que juega en este, es decir, está claro que el consumidor y el vendedor no están tan empapados del tema, mientras que el agrónomo, por la rama en la que se desempeña, tiene más cercanía con el sector y lo que este implica. En general, los tres ven falencias en el sector, que van desde la tecnología, la inversión que se le hace a este, la falta de cooperación en él, las políticas públicas (donde va incluido por ejemplo la inversión que se le hace a las vías), la necesidad de importar insumos, la falta de centros de formación respecto al sector.

Con esto, se llega a que hay unas desventajas que el sector presenta, todo lo mencionado anteriormente solo representa un atraso, debido a que, por ejemplo, si no se implementan nuevas tecnologías, que hoy en día son necesarias para la competitividad, esto genera que las actividades económicas del sector se queden cortas ante los demás mercados agrícolas del mundo. Es importante saber que a lo largo de la investigación se pudo evidenciar que el cómo funcione el sector al interior del país, repercute en el comercio del mismo en el exterior, uno de estos factores, como dice Lozano & Restrepo (2016)

La construcción de vías es crucial para ampliar la frontera agrícola y, en general, para el desarrollo de la comunidad rural. Una red en carreteras de amplia cobertura y de buena calidad; esto es, afirmadas y que permanezcan en buen estado tanto en las temporadas secas como de lluvias, incentiva la siembra de cultivos al facilitar el ingreso de insumos y de asistencia técnica hacia las fincas productoras. También permite la salida de los bienes hacia los centros de abasto y de comercialización, tanto para los mercados locales como externos.

Tercera categoría: Apreciación de las instituciones

Las instituciones que regulan estas políticas comerciales, son de orden público, pero, al realizar una de las entrevistas, se obtuvieron respuestas donde se pudo considerar la falta de acompañamiento de estas mismas. Por parte del agrónomo, fue arrojado un dato de que en el sector hay una política privada, donde “básicamente lo que hacen es armarse grupos de inversión, entonces nosotros básicamente vamos y tocamos la puerta directamente al país dónde vamos a vender, para eso no hay intervención ni del estado ni nadie. Lo único es sacar las normas con el ICA y sacar la certificación internacional con el Global Gap (GAP)” (Agrónomo, ver anexo 2). Por otro lado, el consumidor y el vendedor no tenían conocimiento alguno acerca de estas, con esto se deduce entonces que lo anterior representa un aspecto negativo porque en Colombia no se da el respectivo acompañamiento de dichas instituciones a las empresas involucradas en el sector agro, y esto puede ocasionar que el sector llegue al punto de privatizarse todo, lo cual es negativo en el sentido de que si se privatiza todo el sector agrícola, los campesinos que tienen sus propias tierras, y no tienen la capacidad de realizar el comercio de esta manera a sus productos se pueden ver afectados, muchos de los empleados de estas empresas podrían enfrentar el temor de perder sus empleos. Pero el lado positivo o una de las ventajas de esto es que en el caso de que se llegue a la privatización del sector, podría generar un aumento de productividad, de hecho una de las apreciaciones del agrónomo, fue la siguiente “Yo lo que digo y seguiré incentivando es que el sector agrícola sea manejado por un sector privado, manejar el sector agrícola con el sector público no es tan exitoso como con el sector privado” (Agrónomo, anexo N°2). Esto lo han implementado otros países, donde los procesos se han dado de acuerdo a la política de cada país y

respondiendo a una necesidad diferente, a modo de ejemplo, se expone el caso de Nicaragua, que guiados por ciertos objetivos, implementaron esto

El primero era devolver a la empresa privada el liderazgo en la producción de bienes y servicios y restringir, por lo tanto, las funciones del Estado en la producción a aquellos sectores donde el sector privado no podía llevar a cabo las actividades correspondientes. En segundo lugar, la política de cambio estructural había de buscarse en el contexto de la equidad y la justicia social en las nuevas condiciones...se pretendía promover la eficiencia y estimular la inversión necesaria para llevar a cabo la modernización del aparato productivo, y con ello el incremento del empleo...debe señalarse que las motivaciones de carácter político también tuvieron una influencia de primer orden, ya que era evidente la necesidad de la estabilidad política en el país (Zúñiga, 1996, p. 15-16).

Cuarta categoría: Aspecto Internacional que conozca sobre el sector agrícola

Ahora, una de las ventajas a destacar es que la política de la apertura económica, ayudó a que estas empresas del sector agrícola, establecieran alianzas importantes que ayudarían para atraer inversión extranjera. Esto fue resaltado por el mismo agrónomo, que como se menciona más adelante, hace parte de una empresa especializada en la comercialización de aguacate Hass, que hoy por hoy es uno de los productos más apetecidos del agro colombiano. Lo anterior expresado por el agrónomo se puede sustentar con el estudio propuesto por Beltrán (2012) el cual se planteaba que Colombia implementó un proceso de apertura económica que buscó diversificar y modernizar las exportaciones; el modelo se caracterizaba por tratar de liberar los mercados y fundamentalmente, atraer la inversión extranjera del exterior a Colombia. Realmente Colombia se mueve en un escenario de oportunidades de comercio muy amplio, como el resto de los países también lo hace, pero, por esa misma razón se deben de generar condiciones internas que permitan aumentar la participación en el comercio exterior y sobre todo que permitan que el sector destaque mucho más, que cumpla con los requisitos necesarios para que se empiece a considerar un sector fuerte en el país, y no siga con los rezagos que se vienen dando desde la apertura sin desempeñarse como podría hacerlo.

El análisis y redacción de las categorías, entre todo, aporta en lo que se refiere a la presente investigación una muestra de la perspectiva que tienen las personas sobre política comercial, específicamente si se enfoca en las personas que conforman el sector agrícola, pero ¿a qué responde esto?, en que se debe tener en cuenta el hecho de que las políticas comerciales involucran mucho más que solo a un empresario que directamente participe con el comercio, si hablamos del sector agrícola, necesariamente se debe mencionar a la persona a la que se le atribuye gran parte del desarrollo de este, el campesino, el agricultor, el trabajador, que son los encargados de que los productos que consumimos estén en el mercado y que estos mismos se puedan llevar a otros mercados. Así mismo, el consumidor es importante y se debe mencionar, los beneficios y/o consecuencias que una política comercial pueden o no conllevar, nos tocan de igual manera. Con esto se dice entonces que a pesar de que muchos de ellos no identifiquen completamente el concepto de política comercial, algo que personas como el consumidor que se entrevistó sí logran apreciar a pesar de no tenerlo muy claro, es la entrada en vigor de uno de los TLC más importante que ha tenido el país, con Estados Unidos, que como ya sabemos llegó con la política de apertura comercial y que trajo consigo varias dificultades para algunos sectores, donde el sector agrícola se destaca como uno de los más afectados, donde afectó a un campesino, a un consumidor y directamente a los dueños de empresas agrícolas, pero para algunos de ellos la información sobre esto y su participación en ello fue mínima.

Ahora, en otra línea, lleva a determinar que el desarrollo del sector agrícola es importante en relación con la política comercial, como se dijo anteriormente, es importante que el sector se desarrolle bien en todos los aspectos necesarios de los cuales ya se mencionaron algunos, dentro del país para que así cubra una demanda nacional e internacional. Pero, si el sector no cuenta con la inversión que necesita para que esto pase, lleva a determinar que en una política comercial, donde se basa en la apertura a nuevos mercados con los cuales se está compitiendo constantemente, se ve representado un atraso significativo para el país, tanto en lo nacional como en lo internacional.

Se dio paso entonces para encontrar quizá una de las causales a una faltante en el sector, que deriva de no tener un apoyo o acompañamiento constante o en periodos no tan prolongados,

que de verdad impulse a las empresas del sector para poder desempeñarse en ambos escenarios, donde se cuente con formación adecuada para la productividad del sector por ejemplo. Lo anterior logra determinar de que el sector agrícola y en relación con lo datado, tiene una posible alternativa u otro escenario que podría contemplar, donde se incluye que se puede mejorar la productividad del sector agrícola y así ser más competitivos, entre otros beneficios que esto tendría, y es la privatización, donde posiblemente se dé un mejor desarrollo, donde se pueda aportar más a cifras económicas del país.

Conclusiones y recomendaciones

Dado lo anteriormente expuesto, permite concluir que el sector agrícola en Colombia, ha experimentado diferentes etapas desde lo que se plantea de la política de apertura comercial, que a partir de las ventajas y desventajas analizadas, se derivan factores determinantes que repercuten a la hora de hablar y calificar al sector analizándolo desde el desempeño nacional y dando una mirada a su comportamiento en el comercio internacional. Las instituciones deben estar más presentes, deben brindar más acompañamiento, deben en términos generales, replantear el papel que cumplen en el sector y empezar a implementarlo de verdad de manera que se vea reflejado en los resultados de las políticas de desarrollo que se plantean para este, en que las empresas agrícolas se vean orientadas y más cerca a cumplir con la mejora de su productividad, que en efecto mejora la productividad del país reflejadas en cifras que a su vez contribuyen a la economía.

Apostar por invertir más en el sector es necesario, se ha identificado que Colombia posee una falta de información y de garantías en el sector, en el caso de políticas, no se proporcionan las suficientes para proteger la siembra y cosecha de los productores, en caso de pérdida, por ende no es tan atractivo hacer una inversión ya que es riesgoso. Por casos como estos, es que en Colombia se deben crear y propiciar escenarios más atractivos para que se desee hacer más inversión extranjera en el sector, pero a su vez, empezar por invertir en él para que esto se dé.

El desarrollo del sector rural se queda corto en aspectos que incluyen desde la calidad de vida del campesino hasta la inversión pública que hace el país para que este se de en unas

condiciones más óptimas. Tomando estos dos aspectos, se considera, primero que se debe dar una mirada a la población del campo, a quienes mayor participación tienen en esto, pero en quienes no se ha invertido lo suficiente considerando que no es un factor que afecte o influye para el llamado desarrollo. Se debe pensar que si se quiere un mejor desarrollo hablando de grandes niveles, que se opte por velar primero por el desarrollo de lo más “pequeño” que han considerado, que en este caso es el campesinado. En el otro aspecto, para nadie es un secreto que la infraestructura en la que se desempeña el sector agro en Colombia no es la mejor, así mismo no se debe dejar de obviar que si esto no se mejora entonces el problema que el sector presenta ante lo internacional, no va a tener un avance significativo, y no va a lograr responder completamente a la proyección que se tenía con respecto a la política de apertura comercial en un inicio, de la cual no se ha logrado mantener estable por un periodo significativo.

Referencias

- Bajo, O. (1991). Teorías del comercio internacional. In (p. 11). Antoni Bosch editor.
- Baena Rojas, J. J., Montoya Aguirre, A. M., & Torres Barrera, D. (2022). La crisis económica mundial ¿La proliferación del proteccionismo como una causa efecto? (The global economic crisis, the proliferation of protectionism as a causal effect). *Revista En-Contexto*, 6(6), 185–208
- Banco Mundial. (2014). Datos. Consumo de fertilizantes (kilogramos por hectárea de tierras cultivables).
- Bárcena, A., Katz, J., & Morales, C. (2004). *Los transgénicos en America Latina y el caribe. Un debate abierto*. CEPAL.
- Beltrán, Mora. L. N. (2012). 20 años después del proceso de apertura económica: más mercados con poca diversificación exportadora. *Revista Civilizar*.
<https://revistas.usergioarboleda.edu.co>
- Capacho, Bateca. C. D., Gómez, Parra. H. A. Comportamiento exportador del sector agrícola desde la influencia del acuerdo comercial entre Colombia y la Unión Europea. *Universidad Autónoma de Bucaramanga*.
- Castaño, N. & Cardona, M. (2014). Factores determinantes en la inestabilidad del sector agrícola colombiano. *En-Contexto*, 2, 91-107.
- CEPAL. (2013). Visión agrícola del TLC entre Colombia y Estados Unidos: preparación, negociación, implementación y aprovechamiento. CEPAL.
- Corte constitucional. (1991). Artículo 65. In Constitución Política de Colombia (p. 23). Corte Constitucional - Consejo Superior de la Judicatura - Sala Administrativa - Cendo.
- Cortes, Suárez. L, A. (2014). El sector agrícola en Colombia: un marginado del comercio internacional. *Universidad Militar Nueva Granada*.
- Del Arenal, C. (2008). Mundialización, creciente interdependencia y globalización en las relaciones internacionales. *Cursos de derecho internacional y relaciones internacionales de Vitoria-Gasteiz*, (1), 181-268.
- Echeverry Trujillo, R. (2017). Política Comercial.

FAO, F. (2003). Trade reforms and food security: conceptualizing the linkages.

Federacion Nacional de Cafeteros. (2014). Estadísticas históricas. *Información estadística cafetera*.

Gallardo-Sánchez, C. F., & Vallejo-Zamudio, L. E. (2019). Política comercial y evolución del sector externo en Colombia 1970-2016. *Apuntes del CENES*

Gómez, H. J., Restrepo, J. C., Nash, J., Valdés, A., Reina, M., Zuluaga, S., ... & Perfetti, J. J. (2011). *La política comercial del sector agrícola en Colombia*.

Instituto Colombiano Agropecuario (ICA). (2004, 7 3). *RESOLUCIÓN No.001794*.

Instituto Colombiano Agropecuario (ICA). (2020). *RESOLUCIÓN No.071422*.

Jaramillo, C. F. (2001). Liberalization, crisis, and change: Colombian agriculture in the 1990s. *Economic Development and Cultural Change*, 49(4), 821-846.

Londoño Rendon, C. E. (n.d.). *La apertura económica en Colombia*.

Lozano-Espitia, I., & Restrepo, J. C. (2016). El papel de la infraestructura rural en el desarrollo agrícola en Colombia.

Ministerio de Agricultura. (1994). *Ley 160 de 1994*.

Ministerio de Comercio. (2007). *Ley 1143 del 2007*

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2016). *DECRETO NÚMERO 2153 DE 26 DIC 2016*.

Nájjar Martínez, A. I. (2006). Apertura económica en Colombia y el sector externo (1990-2004). *Revista CENES; volumen 26, número 41*.

Perfetti, J. J. et al. (2017). Política comercial agrícola: nivel, costos y efectos de la protección en Colombia. *Fedesarrollo*.

Pereyra, D. M. (2021). Librecomercio vs. Proteccionismo: un debate desde la teoría del comercio internacional.

Sánchez-Cuevas, M. C. (2003). Biotecnología: Ventajas y desventajas para la agricultura. *Revista UDO agrícola*, 3(1), 1-11.

Sanabria-Gómez, Segundo Abrahán, & Caro-Moreno, Julio Cesar. (2021). Economía política de la política agraria en Colombia: de la Ley 200 de 1936 al Acuerdo de Paz de 2016. *Entramado*, 17(1), 30-42. Epub May 05, 2021

Steinberg Wechsler, F. (2006). La economía política del proteccionismo.

Stellian, R., Lis-Gutiérrez, J. P., De Vilchez, D. M. C., & Ochoa, M. A. M. (2018). CONFLICTO Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ. In *Direccionamiento estratégico del sector agropecuario colombiano en el marco del posconflicto: un enfoque de ventajas comparativas*.

Vanegas, J. G., Restrepo, J. A., & González, M. A. (2015). Negocios y comercio internacional: evidencias de investigación académica para Colombia. *Suma de negocios*, 6(13), 84-91.

Zúñiga, L. (1996). Nicaragua: la experiencia de la privatización en el sector agropecuario.

Anexos

A continuación se presentarán las entrevistas realizadas para la obtención de los resultados, las cuales fueron de manera virtual y de manera personal, donde la evidencia fue por grabación de voz.

Anexo 1

Se mostrarán las preguntas realizadas en la entrevista, en el formato que se utilizó para realizar la presentación inicial con las personas a entrevistar (destacando que a uno de los entrevistados se le añadieron otras preguntas que resultaban a medida que se realizaba la entrevista):

Preguntas: entrevista para los hallazgos del proyecto “ventajas y desventajas de las políticas comerciales en el sector agrícola”

Empezar por decir que es importante hacer saber que los puntos clave de esta entrevista son el sector agrícola, las políticas comerciales, desempeño del sector agrícola en Colombia respecto al escenario internacional.

1. ¿Cuál es rol que desempeña dentro del sector agrícola?
2. ¿Sabe usted qué es una política comercial? (si no sabe, se le explica) como definición técnica se tiene que son un conjunto de regulaciones que determinan como se desarrollarían las relaciones económicas entre empresas o individuos y agentes del extranjero.

Son las estrategias o formas que tienen los países para incursionar en el mercado mundial y al mismo tiempo las estrategias o maneras de defenderse del mercado mundial cuando ven amenazadas sus industrias nacionales. Y estas estrategias se hacen pensando los distintos grupos de la población del país, es decir, los consumidores, los productores, los empleados.
3. ¿Tiene algún conocimiento acerca de las políticas comerciales que se implementan en el sector agrícola? Si su respuesta es sí, podría hablarnos acerca de lo que conoce sobre ellas, si su respuesta es no, omítalo
4. ¿A quién piensa que estas políticas comerciales benefician y/o afectan más? ¿Por qué?

5. ¿Cree usted que el desempeño que ha tenido el sector se debe a la influencia de estas políticas comerciales?
6. ¿Identifica alguna problemática con el sector agrícola en Colombia? Si su respuesta es sí, ¿cuál?
7. ¿Tiene conocimiento de cómo es el comportamiento de los productos agrícolas colombianos en otros países?
8. ¿Conoce usted sobre la función que tiene el Ministerio de Agricultura en Colombia? (si no sabe, se le explica)

El ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, es quien regula la agricultura en Colombia, y tiene como funciones regular las políticas para el desarrollo del sector agropecuario, pesquero y de desarrollo rural. Orientar y dirigir la formulación de los planes, programas y proyectos que requiere el desarrollo del sector agropecuario, pesquero y de Desarrollo rural, y en general de las áreas rurales del país. De manera resumida se encarga de la formulación, coordinación y adopción de las políticas, planes, programas y proyectos para el apoyo y gestión del sector agropecuario, pesquero y de Desarrollo Rural.

9. ¿Sabe usted cuál es el desempeño que tiene la agricultura dentro de Colombia y a nivel internacional? ¿Considera que es bueno o malo, por qué?
10. ¿Está familiarizado con los cambios que se le hacen a estas políticas comerciales? Si la respuesta es sí ¿por qué considera que se hacen estos cambios?
11. Podría darnos una apreciación que tenga sobre el sector agrícola, puede incluir la información que desee desde su experiencia y/o participación en dicho sector, y si puede teniendo en cuenta los puntos clave de esta entrevista.

Anexo 2

Se realizó la entrevista a un agrónomo que se ha especializado en direccionar proyectos de internacionalización en productos como aguacate Hass y limones, está directamente involucrado con el sector agrícola.

1. Soy asesor, mi trabajo está en dirección a los proyectos y las inversiones agrícolas de distintos grupos económicos en el Valle del Cauca, yo asumo técnica del proyecto y dirijo toda la operación técnica.
2. Pues en el caso nuestro de los cultivos que manejamos, nosotros tenemos políticas que nos rigen para el caso de la exportación el cual podemos aplicar de acuerdo al producto que vamos a transportar otra es el control de plagas con el ICA.
3. El caso de nosotros los técnicos muchas veces no tenemos diferencia en el comercial porque en la compañía muchas veces lo maneja es el intermediario.
4. Las políticas para comercialización siempre favorecen a la planta de procesamiento de frutas. Los agricultores, los que desarrollamos los proyectos para las materias primas nunca nos vemos beneficiados de estas políticas porque van más orientadas a la comercialización.
5. Bueno hay una parte que nosotros si le debemos a alguna de las políticas que es la apertura para hacer inversión en el país, pues por hoy se ha logrado unas alianzas importantísimas para el país y ha logrado atraer grandes inversiones de extranjeros.
6. No tenemos una producción interna de esos mismos productos que se necesitan para el desarrollo, la tecnología para los cultivos también muy mínima nosotros estamos desarrollando plantación en escala muy grandes con la tecnología de hace 40 años atrás, la mano de obra cada día es más delicada, no hay un centro de formación para el campo está el Sena pero forman técnicos y tecnólogos y en esto se necesita también otras ramas diferentes, hay demasiado desconocimiento, hay miedo a la inversión y tampoco hay cooperación.
7. En el caso de los dos productos que manejamos bueno y en una variedad que estamos cultivando que es especial en el aguacate Hass, en el mercado hemos tenido aceptación principalmente en Europa y Estados Unidos, pero en el mercado asiático exigen mucho más que los que los que le mencioné inicialmente, el mercado ha aceptado muy bien nuestros productos, pero existen algunos puntos que tendremos nosotros que mejorar.
8. El Ministerio se encarga de velar por el desarrollo y el crecimiento agrícola del país, pero del ministerio lo único que tenemos es ausencia.

9. El país ha sido considerado supuestamente como un país petrolero, eso es una falsa expectativa, Colombia es un país agrícola porque tiene mayor fortaleza en suelos y frontera agrícola, pero las políticas agrarias no están definidas al crecimiento de eso están definidas más al crecimiento de la industrialización.

10. Nosotros de lo único que estamos enterados es si hay alguna infección de plaga y esos defectos, sí hay una política de alcance de los precios o si hay que pagarle un incentivo al agricultor por participar en producción para el país.

11. Yo lo que sigo y seguiré incentivando es que el sector agrícola sea manejado por un sector privado, manejar el sector agrícola con el sector público no es tan exitoso como con el sector privado.

Preguntas adicionales

1. ¿Tienen una política establecida o son como varias normativas que les dan a ustedes a la hora de iniciar un proyecto?

Para nosotros existen políticas para la siembra y comenzar el proyecto agrícola y otro son las políticas de las normas de Global Gap son unas normas internacionales que nos dan unos dictámenes parámetros que ponemos nosotros.

2. ¿Puede mencionar algunas de las políticas que lo rigen internamente?

Los primeros parámetros que tenemos nosotros está en salvaguardar el trabajador, quiere decir que tenemos un compromiso con nuestros colaboradores, es uno de los ejes principales dentro de la compañía ya que son quiénes ayudan a llevar a cabo o hacer la ejecución del desarrollo de los proyectos, esta es una de las partes y esa parte también lo rige la norma Gap que es la norma internacional de Global Gap, otros parámetros que tenemos ese es el respeto ambiental, quiere decir que tenemos un manejo completamente adecuado para la aplicación de insumos forma responsable y andamos siempre por la etiqueta y por lo que la norma conduce es que la misma norma hace que las fincas tengan unos parámetros interno.

3. ¿Crees que el desarrollo del que se habla en el Ministerio de Agricultura de ha estado implementando?

Comencemos con algo simple no hay señal y tampoco hay datos, la actividad a escala de lo mínimo es que tenga señal, el ministerio habla de cosas en la ciudad.

4. Hablando de la importación de insumos ¿piensa que si se puede producir reproducir esos insumos?

Actualmente pues para poder llegar a ser productor de insumo en Colombia habría que realizar algunas plantas que ya fueron cerradas en el país, es decir, el país producía anteriormente esas materias primas lo que pasa es que a raíz de las importaciones obviamente para ellos es mucho más barato por eso esas plantas cerraron, pero de llegar a serlo lo podemos llegar a ser pero esos ya son más políticas de Estado que qué político o inversiones internas.

5. ¿Considera que el Ministerio ha cumplido su función con respecto al sector agrícola?

Si entras a la página del Ministerio de agricultura del país y buscas donde están todas las estadísticas del país en áreas en producción cosa que los técnicos necesitan para poder ver los márgenes y ver el comportamiento del último año de actualizaciones es del 2017 y al que más esta es del 2018 y está incompleto ósea no hay estadísticas y si no hay estadísticas no hay con que tomar decisiones.

6. ¿Con política privada a que se refiere?

Básicamente lo que hacen es armarse grupos de inversión entonces nosotros básicamente vamos y tocamos la puerta directamente al país dónde vamos a vender para eso no hay intervención ni del estado ni nadie. Lo único es sacar las normas con el ICA y sacar la certificación internacional en el Global Gap (GAP).

Anexo 3

Se realizó la entrevista a un consumidor del común, que no está relacionado directamente con el sector, pero hace parte de los grupos de interés ya que hace consumo de los productos de dicho sector. Y para simplificar solo se mostrarán las respuestas a las preguntas que se muestran en el anexo anterior.

1. Consumidor
2. Sería como el Tratado de Libre Comercio
3. No
4. Afectan más al pueblo colombiano y benefician al gobierno porque teniendo acá en el sector agro empresas para producir los productos, lo importan, pero al importarlo están beneficiando al gobierno
5. Si, las políticas que el gobierno ha implementado, todas se cayeron y ahora la canasta familiar ha subido
6. Una de las problemáticas y es que hay que importar y el precio de la importación de duplicado por el alza del dólar, además por los conflictos que hay
7. No
8. No
9. Yo creo que es bueno en muy pocos factores y malo casi que el 80% porque todo lo están enfocando es en importar, y no buscan la forma para que en Colombia se pueda hacer eso
10. No responde
11. Para el sector agrícola es poniendo a producir más las tierras, que están en poder de otras personas y la implementación de la productividad de insumos

Anexo 4

Se realizó una entrevista a un vendedor de tienda de barrio de productos agrícolas, ya que tiene contacto con el mercado de dichos productos a nivel nacional

1. Vendedor de productos agrícolas

Políticas comerciales, sector agrícola colombiano.

2. No

3. No

4. Afectan al campesino porque es el que menos beneficios tiene

5. Demasiados impuestos

6. Todo, mucha escasez

7. No

8. No

9. No respondió

10. No respondió

11. No respondió

Anexo 5

Se presenta la tabla 1 de categorías de análisis

Políticas comerciales, sector agrícola colombiano.

Categoría	Agrónomo	Consumidor	Vendedor
Conocimiento política comercial		Sería como el Tratado de Libre Comercio	Afectan al campesino porque es el que menos beneficios tiene
Apreciación de desarrollo del sector agrícola en Colombia	La tecnología para los cultivos también muy mínima nosotros estamos desarrollando plantación en escala muy grandes con la tecnología de hace 40 años atrás, la mano de obra cada día es más delicada, no hay un centro de formación para el campo está el Sena pero forman técnicos y tecnólogos y en esto se necesita también otras ramas diferentes, hay demasiado desconocimiento, hay miedo a la inversión y tampoco hay cooperación. Básicamente lo que hacen es armarse grupos de inversión entonces nosotros básicamente vamos y tocamos la puerta directamente al país donde vamos a vender para eso no hay intervención ni del estado ni nadie	Porque todo lo están enfocando es en importar, y no buscan la forma para que en Colombia se pueda hacer eso. Una de las problemáticas y es que hay que importar y el precio de la importación de duplicado por el alza del dólar, además por los conflictos que hay. Yo creo que es bueno en muy pocos factores y malo casi que el 80%	Mucha escasez
Apreciación de las instituciones	El Ministerio se encarga de velar por el desarrollo y el crecimiento agrícola del país, pero del ministerio lo único que tenemos es ausencia. Comencemos con algo simple no hay señal y tampoco hay datos, la actividad a escala de lo mínimo es que tenga señal, el ministerio habla de cosas en la ciudad. Si entras a la página del Ministerio de agricultura del país y buscas donde están todas las estadísticas del país en áreas en producción cosa que los técnicos necesitan para poder ver los márgenes y ver el comportamiento del último año de actualizaciones es del 2017 y al que más esta es del 2018 y está incompleto ósea no hay estadísticas y si no hay estadísticas no hay con que tomar decisiones.		
Apreciación internacional que conozca sobre el sector agrícola	Si le debemos a alguna de las políticas que es la apertura para hacer inversión en el país pues por hoy se ha logrado unas alianzas importantísimas para el país y ha logrado atraer grandes inversiones de extranjeros. Las políticas del Global Gap son unas normas internacionales que nos dan unos dictámenes, parámetros que ponemos nosotros.		